

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución:	Secretaría de Políticas Lingüísticas
Periodo del informe:	Primer Informe Trimestral del año 2026

Misión institucional

Somos el ente rector de las políticas lingüísticas, promovemos, protegemos y desarrollamos las lenguas oficiales, las lenguas indígenas y la lengua de señas, garantizando los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

<https://spl.gov.py/wp-content/uploads/2026/03/Resolucion-47-2026-Integrantes-CRCC-1.pdf>

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Dora Duarte	Encargada
2	Dirección de Asesoría Jurídica	Laureano Iezcano	Jefe de Departamento
3	Dirección General de Investigación Lingüística	Christian Ojeda	Jefe de Departamento
4	Dirección General de Planificación Lingüística	Walter Gómez	Jefe de Departamento
5	Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas	Luis Ayala	Jefe de Departamento
6	Dirección General de Lengua de Señas	Noema Aquino	Jefa de Departamento
7	Dirección de Auditoría Interna	Juan Pablo Méndez	Director
8	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Araceli Cotillo	Jefa de Departamento
9	Dirección de Gabinete	Zulma Trinidad	Jefa de Departamento
10	Dirección de Administración y Finanzas	César Gaona	Jefe de Departamento
11	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Carlos Ullón	Jefe de Departamento
12	Secretaría General	Rossana Arias	Jefa de Departamento
Total Mujeres:			5
Total nivel directivo o rango superior:			1

2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

<https://spl.gov.py/wp-content/uploads/2025/04/Resolucion-SPL-n.o-90-2025-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-Ciudadano.pdf>

2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)

<https://spl.gov.py/wp-content/uploads/2025/04/Resolucion-SPL-n.o-90-2025-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-Ciudadano.pdf>

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1º	El uso equitativo de las lenguas oficiales, la preservación de la diversidad lingüística del país, el fortalecimiento de la identidad cultural y la garantía de los derechos lingüísticos de todos los habitantes de la República del Paraguay.	<p>Plan Nacional Desarrollo 2030 Eje 1. Reducción de la pobreza y desarrollo social. Líneas de acción: a) Planificar el uso de las lenguas, en especial las oficiales, en todas las instancias de interacción social. b) Promover investigaciones científicas sobre el comportamiento de las lenguas habladas en el país. c) Documentar y promocionar en forma oral y escrita, las lenguas indígenas y prioritariamente las que se encuentran en peligro de extinción. d) Promocionar programas y proyectos para la normalización de la lengua de señas en nuestro país, el desarrollo de cursos y capacitación en lengua de señas, y la formación acreditación de intérpretes.</p>	<p>Plan Estratégico Institucional-Secretaría de Políticas Lingüísticas 2024-2028. Objetivos Específicos: a) Consolidar la aplicación de las políticas lingüísticas del Paraguay en todas las instancias de interacción social. b) Fortalecer la Gestión Institucional. Presentado para su aprobación al Viceministerio de Economía de Planificación dependiente del Mnisterio de Economía y Finanzas</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1W5RwCYExE0kvBHO_d17NP0iYJ_hQkMig https://drive.google.com/drive/folders/1uOVzPCzuheKS-iYaNWQHd7VEp-bA173k</p>

3- GESTIÓN INSTITUCIONAL**3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14**

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación de SFP
Enero	100%	https://spl.gov.py/es/transparencia/ley-5189-2014/
Febrero	100%	https://spl.gov.py/es/transparencia/ley-5189-2014/
Marzo	100%	https://spl.gov.py/es/transparencia/ley-5189-2014/
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace Portal de Transparencia de la SENAC
Enero	100%	https://spl.gov.py/es/transparencia/ley-5282-2014/
Febrero	100%	https://spl.gov.py/es/transparencia/ley-5282-2014/
Marzo	100%	https://spl.gov.py/es/transparencia/ley-5282-2014/
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		

Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14				
Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas	Enlace Portal AIP
Enero	0			
Febrero	0			
Marzo	0			
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Setiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

3.4- Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)						
Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
1°	El uso equitativo de las lenguas oficiales, la preservación de la diversidad lingüística del país, el fortalecimiento de la identidad cultural y la garantía de los derechos lingüísticos de todos los habitantes de la República del Paraguay.		<p>Plan Nacional Desarrollo 2030 Eje 1. Reducción de la pobreza y desarrollo social.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>a) Planificar el uso de las lenguas, en especial las oficiales; en todas las instancias de interacción social.</p> <p>b) Promover investigaciones científicas sobre el comportamiento de las lenguas habladas en el país.</p> <p>c) Documentar y promocionar en forma oral y escrita, las lenguas indígenas y prioritariamente las que se encuentran en peligro de extinción.</p> <p>d) Promocionar programas y proyectos para la normalización de la lengua de señas en nuestro país, el desarrollo de cursos y capacitación en lengua de señas, y la formación acreditación de intérpretes.</p>		<p>Plan Estratégico Institucional-Secretaría de Políticas Lingüísticas 2025-2028. Objetivos Específicos:</p> <p>a) Consolidar la aplicación de las políticas lingüísticas del Paraguay en todas las instancias de interacción social.</p> <p>b) Fortalecer la Gestión Institucional.</p> <p>El Viceministerio de Economía de Planificación dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, por CERTIFICACIÓN N° 09/2026 aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), correspondiente al período 2025–2028, por haber cumplido con los requisitos metodológicos establecidos para su formulación.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1W5RwCYExE0kvBHO_d17NP0iYJ_hQkMig</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1uOVzPCzuheKS-iYaNWQHd7VEp-bA173k</p>

3.5 Contrataciones realizadas						
ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP

415212	PASAJES AEREOS	6/3/2026	6922000	DIANA LORENA CABELLO	EJECUCIÓN	https://ordenes.dncp.gov.py/secur/e/convocante/orden-ejecucion
3.6 Ejecución Financiera						
		Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
100	110	REMUNERACIONES BÁSICAS	3.599.723.907	719.273.097	2.880.450.810	http://www.spl.gov.py/es/
	120	REMUNERACIONES TEMPORALES	50.000.000		50.000.000	http://www.spl.gov.py/es/
	130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	1.006.692.173	280.659.855	726.032.318	http://www.spl.gov.py/es/
	140	PERSONAL CONTRATADO	103.061.426	28.895.716	74.165.710	http://www.spl.gov.py/es/
	190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	342.750.728	69.200.000	273.550.728	http://www.spl.gov.py/es/
200	210	SERVICIOS BÁSICOS	142.065.000	10.434.842	131.630.158	http://www.spl.gov.py/es/
	230	PASAJES Y VIÁTICOS	284.040.000	111.842.869	172.197.131	http://www.spl.gov.py/es/
	240	GTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPARAC.	97.720.000	21.725.000	75.995.000	http://www.spl.gov.py/es/
	250	ALQUILERES Y DERECHOS	370.000.000		370.000.000	http://www.spl.gov.py/es/
	260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	88.996.000	71.306.000	17.690.000	http://www.spl.gov.py/es/
	280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	20.107.400	2.000.000	18.107.400	http://www.spl.gov.py/es/
	290	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	9.900.000	5.750.000	4.150.000	http://www.spl.gov.py/es/
300	310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.000.000	2.196.000	2.804.000	http://www.spl.gov.py/es/
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7.628.447	1.883.050	5.745.397	http://www.spl.gov.py/es/
	340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	64.023.477	5.139.400	58.884.077	http://www.spl.gov.py/es/
	350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	4.000.000		4.000.000	http://www.spl.gov.py/es/
	360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	38.447.808		38.447.808	http://www.spl.gov.py/es/
	390	OTROS BIENES DE CONSUMO	3.960.000		3.960.000	http://www.spl.gov.py/es/

500	530	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GRAL.	7.935.000		7.935.000	http://www.spl.gov.py/es/
	540	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	10.000.000	4.180.700	5.819.300	http://www.spl.gov.py/es/
800	840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	25.000.000		25.000.000	http://www.spl.gov.py/es/
	850	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	2.050.000	2.050.000	-	http://www.spl.gov.py/es/
900	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	3.414.354	3.345.060	69.294	http://www.spl.gov.py/es/
...		TOTAL GENERAL:	6.281.051.366	1.334.486.529	4.946.564.837	http://www.spl.gov.py/es/

5- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
----	--------------	-------------	--	--

1	Solicitud de acceso a la información	<p>En atención a la solicitud de acceso a la información pública, procedemos a brindar los detalles solicitados acerca de las campañas realizadas durante el período indicado. La transparencia y el acceso a la información constituyen pilares esenciales para nosotros, por lo que nos esmeramos en entregar datos claros y pertinentes. Este informe contempla información sobre el presupuesto destinado a cada campaña, los objetivos planteados, los medios de difusión empleados y el alcance logrado entre el público objetivo. Apreciamos sinceramente la oportunidad de poner estos datos a disposición y reiteramos nuestro compromiso permanente con la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>Se garantiza el uso responsable del canal de participación ciudadana, y en ese sentido se respondió en tiempo y forma las solicitudes de información de acceso público.</p>	<p>https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/ciudadano/solicitud/93297</p>
---	--------------------------------------	---	--	--

5.2. Participación y difusión en idioma Guaraní

Producto (actividades, materiales, insumos, etc)	Descripción	Fecha	Enlace
Redes sociales de la SPL	Se realizan publicaciones en ambas lenguas oficiales realizando un mayor énfasis al guaraní	enero a marzo	https://www.facebook.com/splparaguay , https://twitter.com/SPL_Paraguay , https://www.instagram.com/splpns/
Página oficial	Dentro de las web de la SPL se realizan publicaciones en ambas lenguas oficiales realizando un mayor énfasis al guaraní	De enero a marzo	www.spl.gov.py

5.3 Diagnostico "The Integrity app"

Cantidad de funcionarios que completaron el	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Descripción de las actividades realizadas en base a los resultados	Evidencia
---	---------------------	---------------------	--	-----------

29	15	14	El plan de mejorar el resultado que arrojó "The integrity app" que fue del 70,46% se plantea desde la Unidad de Transparencia y Anticorrupción un curso de capacitación para jefes, directores y MAI , que pueda servir como retroalimentación, teniendo como base los puntos débiles que demostró el instrumento.	https://pub-py.theintegrityapp.com/agente/
----	----	----	--	---

6- INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

6.1- Indicadores Misionales Identificados

Cantidad de indicadores	Descripción del Indicador misional	Enlace
18	<ul style="list-style-type: none"> * Unidades de Asuntos Lingüísticos asesoradas. * Lenguas en peligro de extinción con acciones de rescate implementadas. * Documentación de lenguas indígenas. * Proyectos de investigación lingüística en ejecución. * Investigación y estandarización de la lengua de señas paraguaya. 	https://drive.google.com/drive/folders/1W5RwCYExE0kvBHO_d17NP0jYJ_hQkMig

6.2 Gestión de riesgos de corrupción

Ambito de Aplicación	Cantidad de Riesgos detectados	Descripción del Riesgo de corrupción	Medidas de mitigación	Enlace Evidencias
----------------------	--------------------------------	--------------------------------------	-----------------------	-------------------

Dirección de Administración y Finanzas	1	Uso correcto y eficiente del presupuesto asignado para combustible propiciando el cumplimiento. Uso de los objetivos misionales de la SPL.	Mejorar el protocolo de suministro de combustible a fin de evitar posibles desviaciones. Capacitaciones al personal para concientizar sobre los hechos punibles en los cuales se incurren al cometer y las sanciones a ser aplicadas administrativa y penalmente en caso de que se constate un daño patrimonial. - Solicitar más personal para el control o verificación.
--	---	--	---

7- GESTIÓN DE DENUNCIAS

7.1. Gestión de denuncias de corrupción

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
N/A				

8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO

8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Auditorías Financieras

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Informe DAI N° 01/2	28/1/2026	Auditoría Financiera (Dictamen a los Estados Financieros)	https://siagpe.agpe.gov.py/siagpe/auditoria/dashboard/25647852

Auditorías de Gestión

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

Auditorías Externas

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)

--	--	--	--

Otros tipos de Auditoria			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Informe DAI N° 01/2026	27/2/2026	Otros trabajos de Auditoría - Auditoría al Sistema de Control Interno de la NRM MECIP: 2015	https://siagpe.agpe.gov.py/siagpe/auditoria/dashboard/25717418

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre			
Nro.	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)

8.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	
Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2019	2,46
2020	2,11
2021	1,84
2022	1,44
2023	1,26
2024	1,06

9- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS

COMPONENTE 1. Investigación lingüística

. Definición del marco teórico y el marco metodológico de la Investigación para el informe final.

***Proyecto DAMPY (Diccionario Audiovisual Multilingüe del Paraguay).** Lanzamiento del DAMPY en (4) idiomas: guaraní y castellano paraguayo, mbya y lengua de señas paraguaya, incluidos los audios, imágenes, interpretación en LSPy y la escritura respectiva de cada entrada, en tres campos semánticos: fauna, flora y gastronomía

***Proyecto Corpus antiguo del español paraguayo del siglo XVIII.**

Firma del convenio específico y cronograma de implementación

***Proyecto de Investigación. Registro del guaraní oral a partir de relatos con hablantes nativos de la lengua mayores de 60 años.**

Transcripción de las entrevistas a los informantes, en el marco del registro y documentación del guaraní oral, con un total de (152) páginas de texto.

COMPONENTE 2. Divulgación científica

***Proyecto AranduPY (Premio anual a la mejor Investigación Lingüística).** Edición, corrección, diagramación del material de lectura que reúne los artículos premiados en la edición 2025 y la obtención del ISBN del libro para su posterior impresión.

COMPONENTE 3. Actividades varias

***Traducción para GuaraníA.** Traducción y revisión de (190) cadenas con un total de (3.491) palabras en guaraní.

***Proyecto CONALIB (Consejo Nacional de la Lectura y el Libro).** Propuesta de la SPL para mejorar el procedimiento del funcionamiento de la mesa técnica del libro.

***Traducción al guaraní** de (1.023) cadenas de entradas del navegador en Internet Mozilla Firefox, en el marco del proyecto conjunto entre la SPL, y el ISL de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Componente 1: Gestión de Políticas Lingüísticas

***Acompañamiento Técnico Lingüístico a las Unidades de Asuntos Lingüísticos (UALs).** Análisis de funciones de las UALs y elaboración del Plan Operativo Anual 2026.

*Convocatoria para reunión con las Unidades de Asuntos Lingüísticos (UALs).

*Planificación del *Ñe'ënguéra Ñembohape Renda Ndivé Ñomongeta*, a llevarse a cabo el 9 de abril de 2026.

Componente 2: Departamento de Promoción y Protección de la Diversidad Lingüística

Campaña de promoción y difusión de los derechos lingüísticos en diversos ámbitos de uso.

*Planificación, Organización y Coordinación del evento conmemorativo por el Día Internacional de la Lengua Materna.

*Sistematización de disposiciones legales relacionadas con derechos lingüísticos.

*Evento Conversatorio conmemorativo por el Día Internacional de la Lengua Materna

*Planificación del *Acto de reconocimiento a promotores de la lengua española.*

*Elaboración de calendario bilingüe de conmemoraciones y feriados nacionales.

*Participación en el programa *Ñemongeta*, de Paraguay TV

Otras actividades

Traducciones.

*Materiales didácticos y borrador del Plan de Acceso a la Justicia.

* (20) páginas traducidas al guaraní para el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Secretaría de Emergencia Nacional, Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y actividades institucionales de la SPL.

Componente I: Departamento de Planificación, Promoción y de Registro de Intérpretes de Lengua de Señas Paraguaya (LSPy).

*Definición de líneas de acciones para el año 2026 en las áreas de Planificación y Promoción de la LSPy de conformidad al Plan Estratégico Institucional 2025-2028.

*Sistematización de los resultados obtenidos con las visitas de promoción de la Ley 6530/2020 en diciembre del año 2025 en los departamentos de Amambay y Canindeyú.

***Capacitación a funcionarios públicos de mesa de entrada sobre las implicancias de la aplicación de la Ley 6530/20 "Que otorga el reconocimiento a la lengua de señas paraguaya en la Función Pública, en coordinación con el INAPP.**

*Instalación del Sistema de Interpretación en Línea (SIEL) en los Organismos y Entidades del Estado dependientes del Poder Ejecutivo.

*Acreditación de Intérpretes de la lengua de señas paraguaya y publicación en la página web de la SPL.

*Conformación del Comité de Ética y Conducta profesional del Intérprete de Lengua de Señas Paraguaya.

*Campaña nacional de promoción de la lengua de señas paraguaya en distintos ámbitos de la sociedad.

*Diseño de materiales inclusivos para la promoción y protección de los derechos lingüísticos, la identidad y la cultura de las personas con discapacidad auditiva en distintos ámbitos de interacción social.

*Diseño del Plan de Normalización de la Lengua de Señas Paraguaya.

***Revisión, ajustes y validación del Mecanismo de Acreditación y Registro del Intérprete de la Lengua de Señas Paraguaya en el Portal de la SPL, a partir de las observaciones de las Asociaciones de las Personas con Discapacidad Auditiva del Paraguay y Asociación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas.**

*Planificación de acciones interinstitucionales con las autoridades del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay, para la implementación de la "Capacitación del Curso básico sobre las implicancias de la aplicación de la Ley 6530/20 *Que otorga el reconocimiento a la lengua de señas paraguaya* en la función pública.

*Planificación de actividades interinstitucionales para la Campaña de promoción de la lengua de señas paraguaya en diversos ámbitos de la sociedad, en coordinación con los representantes de la Comunidad Sorda Paraguaya, MEC y SENADIS

Componente II: Investigación y Estandarización de la Lengua de Señas Paraguaya (LSPy).

*Definición de líneas de acción para el año 2026 en el área de Investigación y Estandarización de la LSPy de conformidad al Plan Estratégico Institucional 2025-2028.

*Diseño y aplicación de una investigación sociolingüística sobre el uso de la lengua de señas paraguaya en el sistema educativo nacional, en coordinación con el MEC.

*Organización del 1er. Congreso de lengua de señas paraguaya: *Avances y desafíos para la normalización y estandarización en la Función Pública.*

*Diseño de un material inclusivo sobre la historia de la lengua de señas paraguaya.

*Elaboración del proyecto de creación de la Academia Paraguaya de Lengua de Señas.

*Diseño del Proyecto de investigación sociolingüística sobre el uso de la lengua de señas paraguaya en el sistema educativo nacional, en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias.

*Revisión, clasificación y ampliación de las señas del Signario Digital de lengua de señas con la incorporación de nuevas acepciones y términos viso-gestuales de diversos ámbitos de uso.

*Diseño del proyecto sobre «La historia de la lengua de señas paraguaya », con enfoque inclusivo, histórico y cultural.

*Coordinación y apoyo del evento «El Patito Sordo», en formato accesible que promueve la identidad, la lengua y cultura en la niñez sorda en el ámbito educativo, en coordinación con representantes de la Comunidad Sorda, la Secretaría Nacional de Cultura, la Casa de la Integración y el Ministerio de Educación y Ciencias .

Otras actividades

*Elaboración del Plan Operativo Anual (POA-2026) de la Dirección General de Lengua de Señas.

Componente 1: Promoción y Difusión de Lenguas Indígenas

PROYECTO 1.1. Visualización del multilingüismo de Paraguay Implementación de estrategias de promoción, difusión y sensibilización sobre la realidad lingüística y social de los pueblos indígenas del Paraguay

*Promoción y Difusión en redes sociales. DESCRIPCIÓN:

*Se ha dado continuidad a la campaña de difusión en las redes sociales de la SPL con el envío de vocablos de la lengua *vana peema* (guaná), *yxyr awóso* (ybytóso), *nivaçle* y *mbya guaraní* para publicaciones en las redes sociales de la institución en articulación con el Dpto. de Comunicación.

*Entrevista concedida a Paraguay TV: En el marco de la conmemoración del *Día de la Lengua Materna*, se realizó una entrevista en el programa **Ñemongeta** del canal **Paraguay TV**, con la señora Fátima Silvero. La entrevista tuvo como eje la promoción de la importancia de la lengua materna en las comunidades indígenas, destacándola como elemento fundamental de identidad y legado cultural. El encuentro contó además con la presencia del señor Derlis Navarro, funcionario de la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas (DGDPLI). Día de la entrevista lunes 23 de febrero del 2026.

*Se ha dado continuidad a la campaña de difusión en las redes sociales de la SPL con el envío de 20 vocablos de la lengua *vana peema* (guaná) e *yxyr awóso* (Ybytóso) para publicaciones en las redes sociales de la institución en articulación con el Dpto. de Comunicación.

*Entrevistas con el canal MEGA TV en el marco de promoción sobre la importancia de las lenguas indígenas como identidad y legado cultural con el presentador de Blas Barrios. La Conmemoración del Día de la Mujer Indígena con el fin de visibilizar la autonomía de la mujer indígena.

[Bing Vídeos](#)

COMPONENTE 2. Revitalización de las lenguas indígenas en peligro de extinción

PROYECTO 2.6. Desarrollar acciones de revitalización lingüística con el pueblo Manjui / Lumnanas. Para mediados de abril.

*Consentimiento de la comunidad de San Eugenio para el registro audiovisual del rito de iniciación femenina dentro de la comunidad prevista en el mes de abril. Durante el desarrollo de la ceremonia se aprovechará la ocasión para registrar y documentar vocablos en la lengua manjui, con el propósito de enriquecer el acervo lingüístico y contribuir a la revitalización de este idioma originario.

La recopilación de términos permitirá conservar expresiones propias del contexto ritual, muchas de las cuales poseen significados profundos vinculados a la cosmovisión y a las prácticas comunitarias.

PROYECTO 2.7. Desarrollar acciones de revitalización lingüística con el pueblo Enxet Sur.

*Reunión con referentes del pueblo Enxet Sur, donde se vio la necesidad de conformar una academia lingüística del pueblo.

*Asimismo, se llegó a un acuerdo de promover un encuentro con líderes de las comunidades del pueblo y socializar los acuerdos que surgieron durante la reunión, a llevarse a cabo en el mes de febrero.

PROYECTO 2.8. Implementación del Programa de Acceso al Audiovisual de Comunidades indígenas - PAACI. Segunda edición

*En el marco del proyecto se realizaron consultas con los pueblos Maká y Ava sobre la propuesta del Programa de Acceso al Audiovisual a Comunidades Indígenas (PAACI), una iniciativa interinstitucional entre la SPL, INAP e IPAC. El programa está dirigido a jóvenes para su formación en técnicas de registro de audio, audiovisual y fotografía, herramientas de gran utilidad para el rescate y revitalización de la lengua en contextos de uso.

Las reuniones se llevaron a cabo con los maká de la comunidad Corumbá Kué, donde reside el líder del pueblo y sus referentes en el departamento Central, y con los Ava de la comunidad Y'apy, en el departamento de San Pedro.

WEB Comunidad Maká y SPL promueven el uso del idioma en contextos urbanos – Paraguái Ñe'ënguéra Sãmbyhyha | Secretaría de Políticas Lingüísticas

PROYECTO 2.9. Proyecto de Acciones Interinstitucionales NNUU-PNUD -TIICA para apoyar a lenguas de los pueblos Ava Guaraní, Maskoy, Guaná y Enxet Sur.

*Se llevaron a cabo reuniones con líderes y referentes de las comunidades Ava de Y'apy (departamento de San Pedro), Maskoy de Riacho Mosquito (departamento de Alto Paraguay) y la comunidad indígena Sawhoyamaxa de los Enxet Sur (departamento de Presidente Hayes).

*Las acciones en estas comunidades se enmarcan dentro del programa TIICA/PNUD. La propuesta surge de la necesidad de apoyar la revitalización de las lenguas propias de las comunidades mencionadas, las cuales se encuentran catalogadas en situación de peligro. Por ello, la iniciativa reviste gran importancia y urgencia para atender esta problemática.

*Con estas reuniones se consolida la propuesta y se otorga consentimiento para avanzar en los trabajos posteriores en favor de las lenguas indígenas de las comunidades.

COMPONENTE 3. Documentación de Lenguas Indígenas

PROYECTO 3.1. Documentación audiovisual de lenguas en peligro de desaparición a partir de las actividades de revitalización desarrolladas en el componente anterior.

3.1.1 Documentación lingüística en formato audio y audiovisual de las lenguas amenazadas.

Se realizó un registro audiovisual de relato ancestral sobre la técnica de pesca denominada *Kelasma Yamet* (trampa para peces), práctica tradicional transmitida oralmente por las comunidades indígenas del pueblo angaité. Este registro constituye un aporte significativo a la preservación del patrimonio cultural inmaterial, ya que documenta conocimientos ancestrales vinculados a una práctica tradicional. La iniciativa busca fortalecer la memoria colectiva y garantizar la transmisión intergeneracional de saberes, integrando la dimensión lingüística y cultural.

PROYECTO 3.4. Documentación lingüística en la lengua del pueblo Enxet Sur

*Se realizó una reunión con los referentes del pueblo Enxet Sur para la conformación de un equipo lingüístico a los efectos de validar el diccionario trilingüe enxet/guaraní/castellano, versión borrador.

*Reunión con los líderes de comunidades del pueblo Enxet Sur y otros referentes del pueblo, con el objetivo de informarles sobre la iniciativa de publicar el diccionario trilingüe de la lengua. Este trabajo fue desarrollado junto al equipo lingüístico para su revisión y validación, a partir del registro elaborado por Timoteo Curtis, quien cedió su investigación.

WEB: Aty Enxet Sur tavayguakuéra ndive oñeñe'ëvo ñe'ëryru rehegua – Paraguái Ñe'ënguéra Sãmbyhyha

Actividades varias